



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel (54) (0387) 4255322
mesaentradas@iem.unsa.edu.ar

2026 año de la Memoria, por la verdad y la Justicia. A 50 años del
golpe Cívico y Militar

SALTA, 1º de octubre de 2026

Expediente N° 52/2026-IEMs

RESOLUCION N° 136-2026-I.E.M

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución N° 133-2026-I.E.M. de fecha 28/09/2026, por la cual se aprobó lo actuado en la Contratación Directa N° 03/26-I.E.M. para la Adquisición de Elementos y Productos Deportivos con destino a este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3º del citado acto administrativo se dispuso la imputación presupuestaria del gasto correspondiente.

Que posteriormente se advierte la existencia de un error material al consignar la imputación de la partida presupuestaria en el mencionado Artículo 3º, dado que correspondía imputar a la Partida 2.9.9.

Que el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72), reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos N° 19.549, establece formalmente que en cualquier momento se podrán rectificar los errores materiales o de hecho en que se hubiere incurrido en los actos administrativos, siempre que la enmienda no altere lo substancial del acto o decisión.

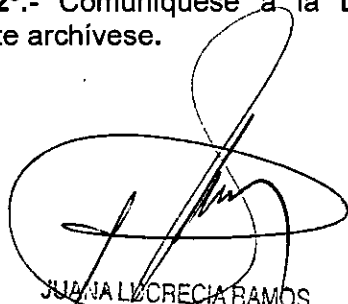
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR el error material incurrido en el Artículo 3º de la Resolución N° 133-2026-I.E.M., el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3º.- Impútese la suma de \$ 2.433.000,00 (PESOS DOS MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL c/00ctvos) a la Partida 2.9.9, Dep. 41-05-21 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SALTA Actividad Gral. FF-11 y 16."

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a la Dirección Administrativo Contable, publíquese y oportunamente archívese.


JUANALCRECHIARAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA